



ESCUELA DE DERECHO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

# DIPLOMADO EN REFORMA TRIBUTARIA

El Diplomado en Reforma Tributaria se desarrolla desde la perspectiva de la integración del sistema impositivo nacional y responde principalmente a la constante necesidad de actualizar los conocimientos de los profesionales. El programa es una respuesta a la creciente e ineludible especificación de áreas que representan la carrera de Derecho.

Con un programa de contenidos y cuerpo académico de primer nivel, los participantes adquirirán profundos conocimientos y prácticas en todos los ámbitos de la principal Reforma Tributaria de los últimos años, y manejarán herramientas idóneas para aportar asesoría de gran nivel en el sector que los egresados se desempeñen.

1

# DIPLOMADO EN REFORMA TRIBUTARIA

## ¿Por qué nosotros?

La Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Central de Chile es una de las escuelas de mayor prestigio y trayectoria en el ámbito académico, formadora de destacados profesionales que se desenvuelven exitosamente en el sector público y privado.

El cuerpo académico es del más alto nivel, y está compuesto por un selecto grupo de especialistas que se han desempeñado en el Servicio de Impuestos Internos, lo que garantiza un conocimiento absoluto en la materia.

## Objetivos del programa

### General:

Conocer y comprender los fundamentos de la reforma al sistema tributario contenidos en la Ley N° 20.780.

### Específicos:

Actualizar los conocimientos en la materia respecto de los principales cuerpos normativos que han sido objeto de notificación.

Los alumnos se encontrarán capacitados para asesorar a clientes personas naturales y jurídicas en su desempeño profesional.

## ¿A quién está dirigido?

Abogados, licenciados en ciencias jurídicas y sociales, ingenieros comerciales, contadores y auditores, además de otras carreras afines en la temática tributaria y financiera.

## Metodología

El diplomado se organiza a través de clases presenciales y expositivas en las que se analizarán los conceptos básicos de cada uno de los temas contenidos en el programa. Estas contendrán, además, un período de análisis y discusión de casos mediante talleres prácticos.

Los alumnos deberán preparar las clases por medio de lectura de los textos legales y fallos que les serán proporcionados con antelación.

## Profesores

- **Bernardo Lara Berríos**, abogado, contador auditor, ex subdirector jurídico del S.I.I., profesor Universidad Central.
- **Ricardo Guerrero Fernández**, abogado, asesor de política tributaria del Ministerio de Hacienda.
- **Aída Gana**, abogada, Dirección Regional Santiago Oriente del S.I.I.
- **Luis González Silva**, asesor Departamento Mediana y Grandes Empresas, Subdirección de Fiscalización del S.I.I.
- **Hernán Gutiérrez Miranda**, abogado, Subdirección Normativa del S.I.I.
- **Alex Villalobos Lizana**, magíster en Derecho Tributario, jefe de Oficinas de Casos Especiales, Subdirección de Fiscalización del S.I.I.
- **Pedro Castro Rodríguez**, jefe de Impuestos Directos de la Subdirección Normativa del S.I.I.

## Admisión

**Período de postulación y matrícula:** Desde el 22 de octubre de 2014

**Requisitos de postulación:** Estar en posesión de grado de licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, o licenciatura de carrera afín, compatible con el programa, otorgada por universidad chilena o extranjera; o poseer título profesional de nivel contenido y duración equivalente al grado de licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

## Información general

**Lugar de realización:** Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Central de Chile. Lord Cochrane N° 417, Santiago.

**Formato de clases:** Clases presenciales

**Fechas:** Lunes y miércoles desde el 3 de noviembre de 2014 a 30 de enero de 2015.  
(Semana del 8 de diciembre será martes 9 y jueves 11)

**Precios:** Matrícula: \$130.000 (diez primeros matriculados se encuentran liberados de pago de matrícula). Arancel \$1.300.000.-

**Formas de pago:** Efectivo, vale vista a nombre de Universidad Central de Chile, tarjeta de débito y crédito, cheque, pagaré.

### Descuento:

- Colegio de Abogados de Chile: 10% descuento sobre arancel.
- Corporación de Egresados de la Universidad Central de Chile: 25% descuento sobre arancel.
- Egresados de la Universidad Central de Chile: 12,5%, descuento sobre arancel.
- Funcionarios públicos: 15% descuento sobre arancel.

### Información y postulaciones

#### INSCRIPCIONES EN:

Lord Cochrane 417, edificio C, 4° piso, Santiago  
08.30 a 13.30 horas y 15.30 a 18.00 horas

**Contacto:** Isabel Hernández, Fono 22 405 8318  
mihernandezn@ucentral.cl